PLAN DE MEDIDAS DE EMERGENCIA EN UNA SALA DE HEMODIÁLISIS

Marta Barceló Fernández, <u>Mónica Cimiano Ortega</u>, Lluisa Zamora Lara, Mª José Ronda García

Centro de Diálisis Virgen de Montserrat. Gambro Healthcare. Barcelona

INTRODUCCIÓN

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 20 sobre medidas de emergencia, establece que, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la Empresa, se deben analizar posibles situaciones de riesgo y en base a los resultados establecer planes de emergencia para evacuación de trabajadores/clientes, y formar al personal en dichos planes.

El personal deberá disponer de formación, información y medios adecuados para llevar a cabo dichos planes.

La media de edad y el grado de dependencia de los pacientes que habitualmente tratamos en nuestras unidades de HD son dos factores muy importantes a tener en cuenta en la elaboración de un plan de evacuación de emergencia.

OBJETIVO

Elaborar un plan de evacuación de emergencia basado en las necesidades y prioridades de estos pacientes, que se pueda plasmar en un formato de rápida consulta y que sea extrapolable a otros centros.

MATERIAL Y MÉTODO

Asesoramiento por parte de personal especializado del departamento de incendios de nuestra ciudad.

Evaluación del riesgo según la estructura del centro, los materiales o sustancias potencialmente peligrosas que se utilizan y el tipo de pacientes hacia quien va dirigida nuestra atención.

Formación del personal en: movilización y traslado pacientes, formas evacuación, medidas de protección y extinción de incendios, utilización materiales disponibles, uso y mantenimiento.

Formación/información de los pacientes.

RESULTADOS

Una vez realizadas y valoradas las acciones previstas, hemos decidido plasmar todos los resultados en un póster que incluya:

Materiales v uso

Procedimientos de evacuación según la gravedad del motivo.

Tríptico de plan emergencia para entregar a cada paciente según su grado de dependencia.

CONCLUSIONES

Los planes de emergencias se deben elaborar en base a las características de cada centro, pero pensamos que el disponer de un elemento de consulta rápida y básico como permite el formato póster, puede resultar de utilidad, ya que los materiales, metodología y tipo de pacientes hacia quien va dirigido tienen características muy similares.

Se trataría de ajustar las partes coincidentes a cada estructura en los trípticos personalizados a entregar a cada pacientes.